

ECONOMÍA

UGT y CCOO piden la equiparación del sueldo almeriense con el andaluz en la construcción

Los contratistas de Asempal se niegan a negociar «aspectos no considerados en el convenio general»

MIGUEL CÁBRESA
 ALMERÍA.— Los sindicatos UGT y CCOO entregaron ayer a la Asociación de Empresarios de Almería (Asempal) sus reivindicaciones para el convenio provincial del sector de la construcción de 2008, que incluye como punto principal la equiparación de los salarios en todas las provincias andaluzas, lo que supondría una considerable subida en Almería, donde se pagan los sueldos más bajos de toda la comunidad autónoma.

Las demandas no fueron, sin embargo, bien recibidas, puesto que la Agrupación Provincial de Contratistas de Asempal ya se ha apresurado a manifestar su rechazo a negociar aspectos que no están recogidos en el convenio general del sector de la construcción, firmado el 22 de junio de este año, suscrito por los sin-

Los sindicatos también piden la jornada intensiva y reducida de siete horas durante el verano

dicatos mayoritarios, que acordaron «no promover ni concluir convenios colectivos provinciales o de comunidad autónoma que contengan o regulen materias reservadas al ámbito del convenio general».

Los secretarios generales del sector de CCOO y UGT en Almería, Antonio Rosal y Diego Frías entregaron ayer a Antonio Briones, asesor jurídico de Asempal el pliego de reivindicaciones para el convenio provincial, entre las que se encuentra, además de la equiparación salarial andaluza, la instauración de la jornada intensiva y reducida de siete horas para los meses de verano, con una duración de tres meses.

«Se trata de una necesidad apremiante, dado que, además de estar ya vigente en el resto de las provincias, se trata de evitar que los obreros trabajen en las horas de mayor calor y sol, con



Antonio Rosal (CCOO) y Diego Frías (UGT), ayer ante la sede de Asempal. / CURRO VALLEJO

la consiguiente peligrosidad, máxime en un sector que cuenta con el nivel más alto de siniestralidad laboral», apuntaba Rosal. La construcción aglutina a un importantísimo número de trabajadores en la provincia, nada menos que más de 64.000 personas se dedican a ella.

Firma del convenio

Si todo marcha según lo previsto, ambos sindicatos esperan sentarse a negociar la firma del convenio en el plazo de un mes, es decir el próximo 21 de enero. «De no ser así, convocaremos las movilizaciones que considere oportunas», amenazó Rosal. En cualquier caso, a principios de enero, ambos sindicatos, con la presencia de los secretarios regionales, se van a reunir con la patronal para trasladar estas reivindicaciones y para hacer in-

oportuna revisión salarial. Tras este acto en la sede de Asempal, ambos secretarios hicieron lo mismo en la Delegación de Empleo de la Junta.

Se trata de una entrega que se ha producido de manera simultánea en las ocho provincias de Andalucía, ante la negativa de la

CCOO amenaza con movilizaciones si la patronal se niega a negociar el convenio

Federación de Promotores y Constructores de Andalucía a constituir una mesa única para suscribir un convenio regional, que ya es realidad en la Comunidad Valenciana.

Por su parte, la Agrupación Provincial de Contratistas de Obras de Asempal mostró su contrariedad a la pretensión sindical de crear una nueva unidad de negociación del convenio de la construcción en el ámbito autonómico, tras recibir el documento entregado por los sindicatos CCOO y UGT.

«Siguiendo en todo momento los compromisos y acuerdos adquiridos tras la firma del Convenio General, la Agrupación Provincial de Contratistas de Obras manifiesta su rechazo a la pretensión de negociar aspectos que no pueden ser tratados en ámbitos inferiores, tal y como pactaron todas las partes y remite a las federaciones provinciales de los sindicatos a lo firmado por sus federaciones nacionales», concluye la nota de respuesta emitida ayer por Asempal.

Unicaja presenta un portal de educación financiera

ALMERÍA.— Unicaja presentó ayer el portal de educación financiera Edufinet, con el objetivo de orientar a los ciudadanos en sus relaciones con las entidades financieras y facilitar la toma de decisiones sobre los diferentes productos y servicios ofertados en el mismo.

De este modo, se pretende fomentar la educación financiera, desde el convencimiento de que de esta manera se promueve una mayor transparencia, seguridad y responsabilidad en el desarrollo de las relaciones financieras entre los ciudadanos y los intermediarios financieros, y, por tanto, una mayor eficiencia de los mercados financieros.

El portal ofrece información sistemática y práctica, en forma de pregunta-respuesta, tanto para las personas que se acercan por primera vez al sistema financiero, como para aquellas que ya poseen conocimientos pero quieren profundizar más, sobre el funcionamiento del sistema financiero, los diferentes productos y servicios que ofrecen las entidades financieras (depósitos, créditos y préstamos, renta fija, renta variable, fondos de inversión, planes de pensiones, seguros, avales, leasing, renting, factoring...) y su fiscalidad, el marco jurídico de las entidades de depósitos y los derechos de los clientes, y las nociones de cálculo financiero necesarias para determinar la rentabilidad de las inversiones o el coste de obtención de financiación. Asimismo, se incluye, de manera independiente, un amplio abanico de preguntas complementarias de interés y un glosario con los conceptos más usuales en los ámbitos financiero, fiscal y mercantil.

Adicionalmente, se ofrece una serie de simuladores mediante los que los usuarios pueden calcular la mensuralidad de un préstamo personal o hipotecario, los intereses generados por un depósito, o la TAE de un préstamo o un depósito, entre otros aspectos. Dispongo, además de una dirección de correo electrónico a la que se podrán enviar sugerencias y formular preguntas.

INFORMACIÓN NECROLÓGICA

BALDOMERO BLÁNQUEZ BLÁNQUEZ
MISA: PARROQUIA DE SAN PEDRO
 10:30 horas. Día 22/12/07
 SALA: 4

TANATORIO MEDITERRANEO

C/ Nipón, 1 Polígono San Rafael
 Tel: 960 825 245 04230 Huelva de Almería

Arukasur lanza una ayuda de 600 euros al mes a los compradores de viviendas

ALMERÍA.— Arukasur ha puesto a disposición de los compradores de viviendas de todas sus promociones una ayuda de 600 euros al mes durante un año para el pago de la hipoteca.

La empresa Arukasur Grupo Inmobiliario ha introducido, así, un efecto amortiguador ante el endurecimiento de las condiciones de los préstamos hipotecarios. Con este propósito, a principios de diciembre puso en marcha una campaña que se prolon-

gará hasta el próximo 31 de enero del 2008, y que supone un esfuerzo cuyo centro de actuación pretende ser principalmente el colectivo de los jóvenes, el más afectado por la subida de los tipos de interés y el endurecimiento de las condiciones de acceso a una financiación.

La campaña consiste en una aportación de 600 euros al mes durante un año, una ayuda importante que está teniendo una gran acogida entre los clientes

indecisos a la hora de acceder a su vivienda.

Arukasur mantendrá vigente esta campaña hasta el 31 de Enero de 2008, y será aplicable a todas las viviendas de las promociones que se reserven hasta esa fecha. El cliente podrá elegir entre los múltiples tipos de viviendas y zonas en las que la empresa está construyendo, pisos, triplex, etcétera, localizadas en Roquetas de Mar, Vicar, Agudalce, El Ejido y Santa María del Aguila.